

Señ. D. D. Tomas Dieguera

A VARENAS 9

4.14.8.

8

CTDO  
CAT. 4  
DOC. 1536  
FOL. 1

Frau.º y Em.º Don Anselmo

Mi amigo y Señ. de todo mi aprecio:

Quando esperaba saber su  
feliz llegada, y el goze de su buena salud para q. calmase de al  
gun modo mi justo sentimiento originado por su separacion,  
me encuentro con doble motivo para extrañarlo, pues si aya  
alguno que me la endulzara, solo era el persuasivame que aq.  
famoso temperam.º disipara de una vez cualquier humor  
que hubiese contraido en otro menos sano. No siendo la esperan  
za de q. se ponga enteram.º robusto luego q. pases algunos di  
as, y que la naturaleza consiga el clima que tanto le acomoda.

Agradecio sobre manera la distincion q. le merezco, y sus  
sincesas ofertas, para las que no encuentro mas merito de mi  
parte, q. la bondad de su Corazon.

Me es inutil reproducirme en su obsequio, mas abi  
endo visitado en el Convento anterior la Patente de Guard.º de esta  
Casa, me es forzoso ponerlo en su conocimiento para q. sabiendo  
que tengo obligacion de permanecer aqui por mas tiempo,  
tenga la bondad de ocuparme, siesto de q. lo sentiré complasi  
ndome.

Dios que. al. m. a. como lo desea su Cordial Amigo, & C.º

J. B. J. M.

F. Anselmo Nargado

Journal de la Société

*[The text in this section is extremely faint and illegible due to fading and bleed-through from the reverse side of the page.]*





